



Procesos

Contratos

Proveedores

Menú

Ir a

[Escritorio](#) → [Menú](#) → [Gestión de PAA](#) → **Editar nuevo plan anual de adquisiciones**

APROBADO

## PAA terminado con éxito

 Año: 2025  
 Versión: 1





 Usuario creador: JOSE EDUARDO  
 BAQUERO JARAMILLO

[EDITAR NUEVO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES](#)

### 1 Información general

### 2 Adquisiciones planeadas

### 3 Necesidades adicionales

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

## Información general

Año: 2025

**Misión y visión:** MISION. La institución Fe y Alegría se propone inculcar en los estudiantes valores y fundamentos para su formación integral a través del diálogo interdisciplinar, el fortalecimiento de competencias para la vida y el compromiso con el desarrollo sostenible del entorno VISION. Ser una institución reconocida por ofrecer servicio educativo que integre una propuesta pedagógica innovadora por competencias y una propuesta convivencial humanista que potencie el proyecto de vida de niños, niñas y jóvenes para que contengan su formación técnica, tecnológica o profesional y se integren a la vida laboral y social como personas dinámicas y transformadoras que propendan por la construcción social de una vida más justa y digna.

**Perspectiva estratégica:** Reconstruir y sistematizar los procesos de desarrollo pedagógico didáctico y curricular de la Institución. y Sensibilizar a la comunidad educativa para la participación de la institución fe y alegría

## Información de contacto

Nombre: Jose Eduardo Baquero Jaramillo

Teléfono: 6082685263

Correo electrónico: iefarectoria@gmail.com

## Información relacionada

Valor total del PAA: 149.837.594 COP

 Límite de contratación Menor  
 Cuantía: 398.580.000 COP

 Límite de contratación Mínima  
 Cuantía: 39.858.000 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.